

EXPDTE. N°: 1536/2014 - As.Of

AUTOR: y otros

EXTRACTO: CONCEJO DELIBERANTE DE SAN MARTÍN DE LOS ANDES, remite copia de la comunicación n° 30/14 por la que manifiesta su interés en que la Cámara de Diputados de la Nación dé tratamiento al Proyecto de Ley 5110-D-2013 que tiene como finalidad la creación de un régimen previsional especial para los trabajadores de los centros de esquí.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: Que habiendo tomado conocimiento el mismo se gire al **ARCHIVO**.

SALA DE COMISIONES

TOZZI GONZALEZ LEDO BARTORELLI DELLAPITIMA ESQUIVEL
GOMEZ RICCA PEGA TORRES VAZZANA VICIDOMINI

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 16 de Septiembre de 2015